



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

**ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 123-(06.21), CELEBRADA EL 16 DE
ABRIL DE 2021.**

ACUERDO 123-(06.21.1)

Aprobación del Orden del Día con modificaciones:

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Integración de las siguientes comisiones: (Art. 55 del *RIOCA).
 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud (Art. 16 del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de Estudio.
 2. Integración del Comité Electoral (Art. 19 del *RIOCA).
 3. Información relacionada con el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2021 en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
 4. Asuntos generales.

ACUERDO 123-(06.21.2)

Integración de la *Comisión de Faltas de los Alumnos* del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
INTEGRANTES
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • Srta. Abril Torres Galeana. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

La *Comisión de Docencia* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Heliot Zarza Villanueva. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Karla Pelz Serrano. Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. • Dra. Mayra Díaz Ramírez. Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. • Dra. Ana Karen Talavera Peña. Coordinadora de Estudios Licenciatura en Psicología Biomédica. • Dr. Jorge Castañeda Sánchez. Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno. b. Modificar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes y Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. c. Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPFA). d. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

La *Comisión de Investigación* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Heliot Zarza Villanueva. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • Srta. Abril Torres Galeana. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Jefe de Área Biología de la Conservación. • Dr. José Félix Aguirre Garrido. Jefe de Área Biotecnología y Microbiología Ambiental. • Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe de Área Fisiología Integrativa y de Sistemas. • Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación. b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. c. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA). d. Evaluar y dictaminar los proyectos de investigación, revisando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. e. Evaluar y derivar, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos; bioseguridad; uso y cuidado de modelos experimentales de laboratorio; respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. f. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

La *Comisión de Servicio Social* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Fernando González Maya Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales. • Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación • Dr. José Domingo Ordoñez Gómez Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud 	<p>a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social.</p> <p>b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.</p>

La *Comisión de Planes y Programas de Estudio* quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Heliot Zarza Villanueva. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • Srta. Abril Torres Galeana. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Alicia Cruz Martínez. Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales. • Dra. Erika Berenice León Espinosa. Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa. Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud. 	<p>a. Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente.</p>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDO 123-(06.21.3)

Integración del *Comité Electoral* como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL
INTEGRANTES
<ul style="list-style-type: none">• Srta. Abril Torres Galeana. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.• Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.• Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.

NOTA 123-(06.21.1)

Información por parte del Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional respecto a la no presentación de propuestas de Área de Investigación por parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el Premio a las Áreas de Investigación 2021.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro

Secretario del Consejo Divisional